



Comercial Peach Chemical S.L.

C.I.F. B81548489



SUMINISTROS QUIMICOS INDUSTRIALES

ISO 9001

## IMPRIMACIÓN PEACH ASFALTO - FICHA TÉCNICA

### DESCRIPCIÓN:

IMPRIMACIÓN PARA PREPARAR JUNTAS Y SUPERFICIES A LAS QUE DEBEN ADHERIRSE PRODUCTOS ASFÁLTICOS.

### CARACTERÍSTICAS:

Producto especial a base de asfaltos especiales. Se caracteriza por su buena adherencia.

**Cumple la Norma UNE 104-234 tipo PI-I**

Se emplea como:

- Capa de preparación de superficies o juntas que han de recibir láminas, masillas asfálticas, sistemas de impermeabilización multicapa de axisfalto....
- Pegamento asfáltico para fieltros y otros usos.
- Imprimitación selladora para morteros y hormigones.

### PROPIEDADES:

Aspecto	Líquido de color negro
Viscosidad	Copa Ford nº 4:30 s a 25°C
Residuo seco	Mín 45%
Tiempo de secado al tacto	15-20min.
Tiempo de secado total	2-3 horas

### MODO DE EMPLEO:

- La superficie a aplicar debe estar limpia y seca.
- Se puede aplicar a brocha o pistola de pulverización. Usar siempre brochas y utensilios limpios.
- Rendimiento: Depende del estado de la superficie. Aproximadamente una capa: 2-3 m<sup>2</sup> /Kg; 330-500g/ m<sup>2</sup>
- Aplíquese con renovación de aire.
- Antes de aplicar el asfalto, lámina o masilla asfáltica, se debe comprobar que la imprimación asfáltica esté seca.

### ALMACENAMIENTO:

Mantener los envases alejados de fuentes de calor. Inflamable.  
Mantener el envase bien cerrado.

### COD.

1276

### RESTRINGIDO A USO PROFESIONAL

\*COMERCIAL PEACH CHEMICAL, S.L. se reserva el derecho de actualizar y modificar los datos de sus especificaciones técnicas conforme a la legislación vigente. Esta información, recomendaciones y uso, están basados en el conocimiento de COMERCIAL PEACH CHEMICAL, S.L. de sus productos mediante una utilización correcta y en situaciones normales. El usuario debe comprobar la idoneidad del producto según el uso que le vaya a dar, en función del soporte y las condiciones reales del lugar de aplicación.

Página 1 de 1

Revisión: 01 – 11/09/2021